



Historia mexicana

ISSN: 0185-0172

ISSN: 2448-6531

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

Rojas, Rafael

Sobre Manuel Ramírez Chicharro, *Llamada a las armas.
Las mujeres en la Revolución Cubana, 1952-1959*

Historia mexicana, vol. LXXI, núm. 3, 2022, Enero-Marzo, pp. 1493-1497

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v71i3.4013>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60069269025>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

MANUEL RAMÍREZ CHICHARRO, *Llamada a las armas. Las mujeres en la Revolución Cubana, 1952-1959*, Madrid, Doce Calles, 2019, 346 pp. ISBN 978-84-9744-242-8

El joven historiador español Manuel Ramírez Chicharro ha escrito un libro importante sobre un tema descuidado y malinterpretado en la historiografía sobre la Revolución Cubana. No es este el único buen libro reciente sobre las mujeres en la Cuba revolucionaria. En los últimos años han aparecido otros, como los de Michelle Chase y Lorraine Bayard de Volo, pero *Llamada a las armas. Las mujeres en la Revolución Cubana*, de Ramírez Chicharro, destaca dentro de ese nuevo corpus historiográfico por la amplitud de la documentación que maneja y la voluntad de repensar la cuestión por fuera de sus tópicos o capturas ideológicas más usuales.

El historiador parte de algunas premisas sobre la revolución cubana que no son aceptadas en cierta zona de los cuantiosos estudios sobre ese fenómeno mítico del siglo xx latinoamericano. Por ejemplo, que la mayor intensidad de la lucha insurreccional contra la dictadura de Fulgencio Batista tuvo lugar en las ciudades y no en las sierras del Oriente y el Centro de la isla. O que la ideología de las diversas organizaciones revolucionarias, que aquí se reseñan exhaustivamente, sin los escamoteos habituales, era fundamentalmente nacionalista y no socialista o comunista.

Esas premisas le permiten reconstruir en detalle el espectro opositor al régimen batistiano, dando especial relevancia a la resistencia pacífica y la movilización de la dinámica sociedad civil cubana. Dentro de aquella sociedad civil destaca Ramírez Chicharro el papel de las ramas femeninas de los principales partidos políticos –el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) y el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo)– y una serie de asociaciones, como el Frente Cívico de Mujeres Martianas, las Mujeres Oposicionistas Unidas o la sección de Mujeres Comunistas que, a medida que se extiende la opción insurreccional, pasan, mayoritariamente –tal vez con la excepción de las comunistas–, de la vía pacífica a la armada.

Se detiene el historiador en figuras como Aida Pelayo, Carmen Castro y Olga Román, en Marta Frayde, Maruja Iglesias, Beba Sifonte, Clementina Serra y Natalia Bolívar, o en Edith García Buchaca, María Núñez Fernández, María Argüelles y Nila Ortega. Estas últimas, militantes comunistas, apunta Ramírez Chicharro, fueron las más reacias al camino violento, por lo que llegaron a ser duramente criticadas en la prensa por luchadoras como Antonia García, que provenía del autenticismo, o Eridia Mateu, de la Ortodoxia, que sostenían que bajo un régimen inconstitucional y represivo como el de Batista no podían existir partidos políticos y contiendas electorales verdaderamente democráticos.

Pero en contra de lo que podría sugerir el título *—Llamada a las armas—*, no es este un libro que descuide el campo de la oposición pacífica a la dictadura batistiana. Desde las primeras páginas se reconoce el papel de mujeres que eran referentes en la resistencia de la sociedad civil cubana, como Elena Mederos en la Sociedad de Amigos de la República y el Diálogo Cívico, Ofelia Domínguez Navarro en la Asociación Cubana de Naciones Unidas, las activistas del Conjunto de Instituciones Cívicas o las cientos de jóvenes católicas, especialmente de los arzobispados de Santiago y La Habana, que se movilizaron contra el régimen el 10 de marzo de 1952.

Tampoco ignora este volumen la acción decisiva de las mujeres en el exilio, especialmente en los exilios antibatistianos en Nueva York, Miami y, sobre todo, la Ciudad de México. Se reconstruyen aquí, por ejemplo, las intervenciones de Teresa Casuso Morín, viuda de Pablo de la Torriente Brau y diplomática en México durante la presidencia de Carlos Prío Socarrás, a favor de los futuros expedicionarios del yate *Granma*. Muchas de aquellas mujeres integraron el primer gobierno revolucionario —Mederos fue ministra de Bienestar Social, Frayde embajadora ante la UNESCO y Casuso jefa de Prensa—, pero al oponerse al giro comunista de la revolución cubana a partir de 1960 y terminar en el exilio, fueron borradas de la historia nacional. Aquí se rescata el papel de todas sin poner el pasado en función de la legitimación simbólica del poder político.

No sólo interesan a Ramírez Chicharro las personalidades de la oposición pacífica o violenta al autoritarismo de los cincuenta sino las multitudes femeninas que practicaron diversas formas de resistencia.

Desde la movilización ciudadana de las madres, esposas y hermanas de las víctimas de la represión, que tomó las calles de Santiago y La Habana, hasta la epopeya desconocida de tantas mujeres que, aunque no intervinieran directamente en la lucha de la Sierra y el Llano, sostuvieron la vida cotidiana de los revolucionarios en la isla o en el exilio. Este es tanto un libro sobre las mujeres revolucionarias en Cuba como sobre el efecto de la Revolución en las mujeres cubanas.

La lucha en las montañas del Oriente y El Escambray también se reseña aquí, eludiendo los lugares comunes de la historia oficial. El lector llega a familiarizarse con la vida de las pocas guerrilleras que combatieron en las sierras de la isla —Zobeida Rodríguez en El Escambray y las 13 combatientes del pelotón Mariana Grajales, más conocidas como “Las Marianas”, en la Sierra Maestra (las hermanas Isabel Luisa y Lilia Rielo, Delsa Esther Puebla, Olga Esther Guevara, Edemis Tamayo Núñez o Norma Rosa Ferrer Benítez...)—, nombres de escasa resonancia en el relato tradicional. La poca presencia femenina en los frentes guerrilleros se explica en este libro a partir de una fuerte ideología de género en el máximo liderazgo de la Revolución, que favorecería preservar a las mujeres en el trabajo doméstico de la retaguardia.

Ramírez Chicharro sugiere que el papel más protagónico de las mujeres en la clandestinidad urbana se debió, por un lado, al mayor peso cuantitativo de ese escenario de lucha y, por el otro, a una cultura política relativamente menos machista en el Llano. El historiador enfatiza las altas posiciones de mujeres en el liderazgo de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), como Elvira Díaz Vallina, Amparo Chaple y Zaida Trimiño, que luego se incorporaron al Directorio Revolucionario. Otras mujeres, como Teresa Ponce Rodríguez, tomaron parte en acciones armadas en el II Frente Frank País, bajo el mando de Enrique Lussón, y otras jóvenes revolucionarias como Asela de los Santos, Zoila Ibarra, Pastorita Núñez, Aida Modesta Díaz o Violeta Casal, cumplieron funciones decisivas en los nacientes servicios educativos, sanitarios y comunicacionales en las sierras Cristal y Maestra.

La heterogeneidad del mapa femenino de la revolución cubana propuesto por Manuel Ramírez Chicharro cuestiona directamente el estatuto oficial de la “Revolución del Moncada, el Granma, la Sierra”, establecido por los documentos del Partido Comunista y el Estado cubano desde 1976. Esa visión reduccionista, que circunscribe

el fenómeno revolucionario a Fidel Castro y su círculo más cercano, reiterada todavía en la reciente Constitución de la isla, es la que durante más de seis décadas ha limitado el papel de las mujeres en la lucha contra Batista a las personalidades de Celia Sánchez, Haydée Santamaría, Melba Hernández y Vilma Espín, fundamentalmente.

Sin desconocer el papel de esas cuatro dirigentes, la investigación de Ramírez Chicharro ofrece un cuadro más completo. Y lo hace, en buena medida, a partir de fuentes primarias –los archivos personales de Elvira Díaz Vallina, Natalia Bolívar, Zobeida Rodríguez y Zaida e Isabel Boizán– que refuerzan la estrategia diversificadora del texto. Entre los archivos consultados por el historiador en La Habana hay uno, el de Bernardo Granado Sosa, de particular interés para la cuantificación de las víctimas de la represión batistiana y el saldo de muertes de la revolución cubana.

A partir de una pesquisa en la documentación del Tribunal de Urgencias de La Habana, Granado encontró 6310 expedientes relacionados con actos de oposición violenta o pacífica entre 1952 y 1958. La cifra no corresponde exactamente a la cantidad de revolucionarios clandestinos en La Habana, ya que muchos de ellos se repetían en los expedientes. Entre dichos expedientes aparecían 270 mujeres, implicadas en 141 causas. Ramírez Chicharro concluye que los datos arrojan 4.3% del total de los expedientes consultados: cifra pequeña pero ampliamente superior a la que podría derivarse de la participación directa de mujeres en las guerrillas de Oriente y Las Villas.

A partir de la investigación de Granado Sosa, Ramírez Chicharro hace estimaciones sobre muertes, desapariciones y asesinatos que coinciden con la historiografía revisionista, que ha cuestionado la cifra de 20 000 muertos de la revolución cubana, sostenida por el discurso oficial. El historiador propone la cifra de 1 273 muertos, de los cuales 136 habrían sido mujeres, solo en los enfrentamientos urbanos. Si a esos se suman los más de 1 000 que murieron en la guerra, repartidos casi a la mitad entre rebeldes y batistianos, se arriba a la cifra total de menos de 3 000 que maneja la historiografía crítica desde el clásico de Hugh Thomas, *Cuba. La lucha por la libertad*, en los años setenta.

Decíamos que este es un libro sobre las mujeres revolucionarias en Cuba, pero también sobre la Revolución en las mujeres cubanas. Algo que constata Ramírez Chicharro en varios pasajes de su libro es que la

causa revolucionaria, asumida desde diversas plataformas ideológicas y políticas, desplazaba o asimilaba las demandas propiamente femeninas. Lo mismo desde el nacionalismo revolucionario del Movimiento 26 de Julio, el Directorio Estudiantil o la Organización Auténtica, que desde el marxismo-leninismo del Partido Socialista Popular, los derechos de la mujer eran subordinados a objetivos que las trascendían, como la liberación nacional o social.

Aunque no es su objeto, este libro reformula la pregunta planteada por Madeline Cámara, Julio César González Pagés y otros estudiosos de la cuestión de género en Cuba, de si la política femenina emprendida por el Estado posrevolucionario, a partir de 1959, mantuvo o pronunció esa subordinación. Se trata de un dilema, el de la mujer y la Revolución en América Latina, que podría trasladarse con provecho a toda la experiencia de la izquierda regional durante la Guerra Fría. No sólo en Cuba, también en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, la causa femenina se vio rebasada por otras, las de la nación o el socialismo, que afirmaban su hegemonía en nombre de la historia.

Rafael Rojas

El Colegio de México